



**CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LOTERIA CHAQUEÑA Y EL
INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA
PROVINCIA DEL CHACO.**

**LICITACION PÚBLICA N° 01/2026:
“EJECUCIÓN DE UN CONJUNTO HABITACIONAL DE TREINTA Y CUATRO (34)
DEPARTAMENTOS, COCHERAS Y LOCALES COMERCIALES EN RESISTENCIA
- CHACO”.**

NOTA ACLARATORIA N° 1:

En virtud de la nota presentada por la Empresa CONING S.A.C.C., se pone en conocimiento a las Empresas adquirentes de los Pliegos las siguientes aclaraciones relacionadas con la Documentación Técnica y de Costos obrantes en el Pliego:

INSTALACION ELECTRICA:

1. El sistema de presurizado de Bomba está incluido el Ítem 12.3 “Distribución de Agua” de la planilla de Computo Guía.

ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN EXTERIOR:

1. Luminaria doble tipo jirafa media altura:
Columna de alumbrado sección circular, altura libre 5.00m desde nivel de piso terminado. Material tubo de acero sin costura, galvanizado por inmersión en caliente. Acabado pintura poliuretánica o epoxi color gris grafito. Pescantes (brazos): doble brazo tipo “jirafa”. Vuelo 1.20m por brazo. Inclinación de 5° a 15° respecto a la horizontal. Acople desmontable mediante tornillos de acero inoxidable o soldados en fábrica. Cabezales: LED de 80w por cabezal, temperatura de color 3.000K (luz cálida/neutra). Ventana de Inspección situada a 0.60m de la base, con tapa antivandálica y bornera de conexión. Puesta a tierra: perno soldado en el interior de la base para conexión de jabalina. Fundación de hormigón según cálculo.
2. Farola de iluminación exterior 100w LED, color negro:
Farola circular troncocónica para montaje en columna, de aluminio pre pintado. Altura de columna 2.60m altura de base 0.60m. Altura de cabezal 0.66m y diámetro de 0.58m. “Farola cabezal alumbrado público FW” Color negro. Modelo 7020/6. Cabezal cónico con tres brazos para columna Ø 75 mm. Pintura en polvo poliéster microtexturado.
3. Poste de aluminio E-27 Led:
Farol de piso tipo “Ferrolux”, modelo 600 Mónaco, estructura de polímero de alta resistencia o aluminio con acabado en color negro. Altura total 0.60m. Formato columna baja. Portalámparas E-27 de uso exterior.

ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN INTERIOR:

1. Artefacto de aplicar para escalera:



Panel plafón de aplicación (superficie) cuadrado. Color negro. Potencia: 18W, voltaje 220V (conexión directa a la red eléctrica). Color de luz: blanco frío- temperatura 6.000K.

SETIN:

1. No deberá considerarse para la cotización el montaje electromecánico del SETIN (Transformador, Celdas de Media Tensión, Tablero general de Baja Tensión, Extractores de Aire, etc.), solo se deberá dejar en condiciones el local 31 (ver plano 1.2- Planta Baja del Conjunto) SETIN, teniendo en cuenta los requerimientos de la Empresa SECHEEP.

CORRIENTES DEBILES:

1. Respecto a la provisión y montaje de barrera infrarroja y semáforo en acceso vehicular, se deberán considerar lo mencionado en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

VARIOS (Pto. 20.1 Pliego Especificaciones Técnicas Particulares)

“Se ejecutarán 2 portones de acceso vehicular corredizos automatizados. Estarán contruidos con un bastidor de tubo estructural rectangular 80x40mm e: 1.25mm, con 2 refuerzos de tubo estructural de 50 x 50mm e: 1.25mm de 2,25m de altura y malla rectangular electrosoldada galvanizada de 5 x15cm x 3mm con riel inferior de hierro ángulo y ruedas reforzadas. Motores: de 33 HP con protección para exteriores, con destrabe manual por corte de energía, receptor inalámbrico de alto alcance y sensor de aproximación para evitar atrapamientos”.

PUESTA A TIERRA GENERAL Y PARARRAYOS:

1. La instalación de Puesta a Tierra (PAT), está contemplada en el Cómputo Guía de modo global. Los Planos deberán ser presentados por la Empresa adjudicataria al momento de realizar el Proyecto Ejecutivo.

2. Pararrayos: se instalarán pararrayos tradicionales de 5 Puntas tipo Franklin.

INSTALACION CONTRA INCENDIOS: (Pto.18. Pliego Especificaciones Técnicas)

1. Con respecto a la consulta sobre cambio de material solicitado en el Pliego, queda a consideración de la Empresa efectuar dichos cambios en la Oferta. “Todo el Proyecto de Instalación contra Incendio será desarrollada según cálculo de un Técnico matriculado en seguridad e Higiene, cuya documentación obrará en Proyecto Ejecutivo aportado por la Empresa adjudicataria.”

MARMOLERIA:

1. Para la cotización de mesadas de mármol deberá ajustarse a las dimensiones y características indicadas en los planos de detalles de Núcleos Húmedos (ver Planos de 14.1 a 14.29).

CARTELERIA:

1. En lo que se refiera a letras corpóreas de pórticos de acceso, las medidas y especificaciones están detalladas en Plano 12.4 Carteles: indicador de salida: serán de poliestireno de alto impacto, acrílico o chapa. Pueden ser fotoluminiscentes o con



iluminación led conectados a la red eléctrica. Ver según plano detalle de palier 13.3 y 13.4.

A. Indicadores Fotoluminiscentes (Poliestireno / Chapa).

- Material: Poliestireno de alto impacto 1mm/2mm o chapa de hierro/aluminio.
- Requisito: Deben absorber luz (natural o artificial) para emitirla en la oscuridad. La norma IRAM 11951 exige que la luminancia dure al menos 90 minutos tras el corte de luz.
- Uso: Se colocan mayormente en niveles medios o bajos como refuerzo.

B. Indicadores LED (Conectados a red eléctrica).

- Material: Generalmente cuerpo de ABS con pantalla de acrílico serigrafiado.
- Tipografía: Según la normativa de Bomberos, la palabra "SALIDA" debe tener letras de una altura mínima de 15cm si el indicador está a gran altura (sobre dinteles).

Medidas: hasta 5m de visualización máxima 20x10cm para pasillos.

Las empresas deberán cotizar todos los trabajos que consideren necesarios para la correcta terminación de los rubros. Cabe aclarar que las planillas de cómputos obrantes en el Pliego son "guías".

BASES GENERALES:

ARTICULO 11º: CONOCIMIENTO QUE IMPLICA LA PRESENTACION: Para el cálculo de su cotización los oferentes deberán tener en cuenta:

- a) Los valores de los materiales, mano de obra y demás elementos, integrantes de la obra.
- b) La propuesta responderá a los trabajos totalmente terminados y funcionando conforme a lo establecido en la documentación de la presente licitación. EL PROPONENTE debe considerar incluido en el precio estipulado todos aquellos trabajos que, aunque no se especifiquen en la documentación, pliego, planos, planillas, de locales, etc., resulten necesarios para la terminación completa y correcta de la obra, a los fines que se destinan.

CLAUSULAS PARTICULARES:

ARTICULO 15º: CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA FORMULAR LA OFERTA: El Contratista deberá tener en cuenta:

- a) Que su propuesta corresponda a lo establecido en la documentación de esta Licitación y las normas del buen construir.

RESISTENCIA, 27 de enero de 2026.